



PROCESO : MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
DEMANDANTE : DIANA CAROLINA BAQUERO MARTINEZ
RADICACIÓN : 2021-00273

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de octubre de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregado el concepto de la Procuradora de Familia conforme al escrito allegado.

II. Se requiere a la parte demandante para que realice el diligenciamiento del edicto emplazando al presunto desaparecido conforme se ordenó en auto de fecha 20 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>43</u> del <u>19 DE OCTUBRE DE</u> <u>2021</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
